DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
VALLEDUPAR – CESAR

Valledupar, diez (10) de marzo de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO VERBAL DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TITULO VALOR, Promovido por: CAJA COOPERATIVA PETROLERA - COOPETROL *en contra de* ***HERNÁN ANTONIO RODRÍGUEZ TORRES Y FRANCISCO JAVIER REDONDO GONZÁLEZ.*** *RADICACIÓN No.: 20001400300720170050300*

Fíjese el día dieciséis (16) de julio de dos mil veinte (2020) a las tres de la tarde (3:00 P.M) como fecha para la realización de la audiencia de sustentación y fallo del recurso de apelación interpuesta por el apoderado judicial de la parte demandante, contra la sentencia de fecha treinta (30) de enero de 2020, proferida por el Juzgado Primero Civil Municipal de Valledupar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

En ESTADO No_____ de fecha _____ se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C.G.P.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
Secretario